



-  SUELO VACANTE RESIDENCIAL
-  SUELO VACANTE INDUSTRIAL

LA CAPACIDAD DEL SUELO VACANTE RESIDENCIAL SE HA CALCULADO APLICANDO LA ZONA DE ORDENANZA 15-G2 SOBRE LOS SOLARES VACANTES

EL VIARIO INCLUIDO DENTRO DE LA DELIMITACIÓN PROPUESTA COMO SUELO URBANO CONSOLIDADO, CUENTA CON TODOS LOS SERVICIOS URBANOS

		AYUNTAMIENTO DE HELLÍN		NUM. HOJA
		PLAN DE ORDENACION MUNICIPAL		NOR-IND
NUM. EXPEDIENTE: 23/2010	CARTOGRAFIA: CARDINAL S.L.	FECHA: Mayo 2009	ISSO	NUM. PLANO
TRAZADO: INF05-suelo vacante apr	SERIE: Información	ESCALA: 1/5000	LA LOSILLA	SECTOR I-27 CRUCE
		SUELO VACANTE EXISTENTE SOBRE LA DELIMITACIÓN PROPUESTA DE SUELO URBANO CONSOLIDADO		INF 07
APROBACIÓN INICIAL		APROBACIÓN DEFINITIVA		NUM. ORDEN
				24